

E

# ECO DE CARTAGENA

## PUNTOS DE SUSCRICION

Cartagena: Liberato Montells y Garcia, Mayor 24, Madrid y Provincias, correspondientes de la casa de Saavedra.

## SEGUNDA EPOCA.

## PRECIOS DE SUSCRICION

En Cartagena un mes 8 rs.—Trimestre 24.—Ejemplar a ella, trimestre 30.—Números sueltos un real.

Lunes 16 de Octubre

### El Eco de Cartagena

#### ASUNTOS LOCALES.

##### EPISTOLA 1.

Mi caro Juan: he leído, en el periódico que con tanta acierto diriges, la serie de artículos que con el título de «El Porvenir de Cartagena» publica nuestro común amigo el ilustrado Sr. D. Manuel Marco y puedes creer que he celebrado en mi alma el noble afán y grande interés que este señor muestra por todo lo que a Cartagena concierne. Siempre he visto al Sr. Marco en el mismo terreno y me parece que los buenos cartageneros no harán nada demás con estarle agradecidos en obsequio al loable fin á que dirige todos sus actos y todos sus escritos.

Yo que he tenido la dicha de haber nacido en esta ciudad, digna por tanto de los esfuerzos de un hombre como el Sr. Marco y como el exhortante para que tu periódico pida y clame un día y otro y siempre por todo aquello que redunde en beneficio de la población, y no lo dudes, sino por el pronto, con el tiempo todo podrá conseguirse: no olvides lo de que, pobre porfiador saca mendrugo, y ya que en la redacción de El Eco he trabajado un lema que sintetizando vuestros deseos y vuestras aspiraciones dice «Cartagena ante todo» seguid sin que os detengan consideraciones de ningún género y con vicio cumplido y abnegación como buenos y romerillos de la patria.

Es natural que en esta nuestra ciudad haya tanta falta de cosas y de importancia suma, pero también lo es que si estamos continuamente exortando al celo y la actividad de las autoridades y de todas las personas de buena voluntad, que sea suculenta, podrá llegar un día que todo se llegue á conseguir: por donde yo te digo y repito

que á Zarcera no se ganó en una hora. Varios son los proyectos de que el Sr. Marco se ocupa en sus notables artículos, figurando entre otros el de que la casa consistorial sea trasladada al edificio que fué Capitanía General de Marina. Difícil es esto: yo lo comprendo, pero no imposible ni aun casi como decias contestando tú en otro artículo á los del Sr. Marco.

Pues qué: cuando un pueblo se propone una cosa (licita por supuesto) ¿no llega á conseguirlo? ¿No ha conseguido la villa de la Unión el establecimiento de un juzgado de primera instancia por el que tantos años viene trabajando? ¿No ha conseguido el celo y la actividad incansable de unos cuantos buenos cartageneros la restauración de ese monumento, gloria de nuestra historia, que llamamos la Iglesia vieja? ¿No se está realizando una suscripción voluntaria para las obras que ahora son de necesidad ejecutar en ella? Ya sabes que anualmente á muchos miles de reales lo recaudado tu Eco lo publica, y es de esperar que aumente y se lleven á efecto esas obras por que quien se halla al frente y es iniciador de una suscripción no se arredra por nada ni por nadie y estoy seguro obtendrá el fin que se ha propuesto.

Pues, aparte de otras muchas, aquí tienes dos ejemplos que te prueban la verdad de aquel refrán que dice mas hace el que quiere que no el que puede.

Además, no me parece exagerado el proyecto: puesto que hoy se que creo, no sirve para nada este magnífico edificio que fué Capitanía General de Marina: todo vez que esta dependencia se halla establecida dentro del Arsenal y si la relación anhelada llegara á conseguirse aun se podrían establecer en el repetido edificio los Juzgados de esa ciudad; y ya ves si esto sería importante obrando como obra local para que todos estés cómodos.

Otra de las cosas de que el señor Marco se ocupa es el alhajarse

solamente que segun los inteligentes, ese sistema como la acequia que lleva al mar sus aguas es un foco perenne de enfermedades, está demostrada la necesidad imperiosa que existe de proceder á la extirpación de esa acequia, bien por drenage, bien por otro medio que la ciencia aconsejase con tal que se obtenga el resultado apetecido.

Nada te digo del Teatro porque temo que algun crítico interprete mal palabra y crea conspiro contra los intereses de nuestro Hospital de Caridad: mis ideas en cuanto á ese punto van mas allá de las del Sr. Marco; es preciso conocer que interin una medida radical no se adopte no saldremos del atolladero y Cartagena tendrá que sufrir la ausencia de esos espectáculos teatrales que son tan necesarios por su fin altamente moral e instructivo; y paso á otro punto.

He leído en el periódico de esa localidad titulado «Cartago-nova» un artículo referente á la cárcel pública y en verdad que no me explico el porque la cárcel haya de estar dentro del presidio de esa plaza: yo comprendo que como cuestion de momento allí en algunos dias se estableciera allí provisionalmente por falta de local, pero cuando ya lleva así cerca de tres años, francamente, no me lo puedo explicar: así como tampoco acierto como las autoridades del orden judicial y fiscal ya que no la administrativa, no reclaman constantemente contra absurdo y abarvacion semejantes.

Se me podrá objetar que no hay local á propósito en la ciudad: eso no es cuenta mia: en todo el tiempo que va transcurrido bien ha podido hasta construirse de planta y obtenerse fondos para ello: la justicia y el derecho, la moral y hasta la Caridad están exigiendo que termine la anómala situación de los presos de la cárcel.

De aquí que yo me haga eco también de la demanda del «Cartago-nova» y una mi débil voz á la suya para que quede resuelto ese verdadero conflicto que no debe continuar

por mas tiempo bajo concepto alguno.

También el mismo periódico trata la cuestion de unos puentes... aquí no puedo decir nada porque me faltan datos: solo indicaré que si las carreteras se cortaron hace muchos años, desde entonces han debido construirse.

Ahora lo que te encargo es que además de todo esto, pidas y vuelvas á pedir que se proyecte la población de aguas potables que tanta falta hacen y que se vea la manera de extinguir la plaga de langosta que para mayor desdicha está asolando esos campos hace tres años: tengo entendido que la presente es la época mas á propósito para hacer que se estingapor el estado en que se encuentra.

Tu eres mas competente que yo en este asunto y puedes elevar tus peticiones con mayor copia de datos y razones.

Pero veo que soy ya demasiado extenso y te iré causando con mi epistola: no eran mis propósitos que saliera con tales dimensiones, por eso hago punto y se despide de ti hasta otra tu afectísimo.

E. L. A.

M. y Octubre de 1876.

#### Misceláneas.

Hay 7.074.858 el número total de los israelitas distribuidos así: 5.225.858 en Europa; 501.000 en Asia; 792.100 en Africa; 450.000 en América; 15.000 en las colonias británicas.

Rusia contiene 2.647.036, Austria 1.300.000, Alemania 512.171, Rumania 555.000, Turquía 200.000, Francia, 95.000, Inglaterra 70.000, de los cuales 30.000 residen en Londres, Holanda 68.892, é Italia cincuenta y tres mil.

En Noruega, España y Portugal hay 500 solamente.